



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Análisis de OUI en perspectiva de colaboración con AUGM.

Alejandro Rodríguez Musso

Delegado Asesor Universidad de Valparaíso

Chile

Resumen

Este documento tiene por objetivo presentar y analizar las características y propósitos de la Organización Universitaria Interamericana, y las coincidencias con AUGM para identificar posibles formas de colaboración entre ambas instituciones-

El documento presenta una breve historia de OUI, sus lineamientos estratégicos, algunos aspectos fundamentales de sus estatutos y principios, sus órganos de gobernanza y los tipos de membresías y los programas actualmente vigentes de esta organización.

A partir de los antecedentes señalados, y en función de los lineamientos estratégicos de relacionamiento internacional de AUGM, definidos en su plan estratégico que tienen como propósito posicionar a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo en el contexto internacional, se concluye que dado que las orientaciones de ambas instituciones no coinciden en lo esencial, se recomienda generar una instancia específica de colaboración

para la organización conjunta de un congreso internacional, que permita difundir los principios y valores que sostiene AUGM en un contexto universitario más amplio.

I. SOBRE LA OUI – HISTORIA

La Organización Universitaria Interamericana (OUI) nació en un contexto académico dinámico, gracias a los esfuerzos conjuntos de toda una comunidad. La existencia de la OUI no puede enfatizarse sin reconocer la contribución determinante de su fundador, Gilles Boulet.

Gilles Boulet, profesor, rector de la universidad y escritor de Quebec, se convierte en el presidente de la Universidad de Quebec en 1979. A lo largo de su carrera, desarrolla un profundo interés en la historia de las civilizaciones de América Latina.

«Había observado un desconocimiento y una deplorable ausencia de vínculos entre las universidades de América del Sur y de América del Norte. Existía un gran potencial de intercambio entre dichas instituciones que pertenecían a un mismo continente y, sin embargo, no había asociación alguna que las reuniera. Pensé entonces que la solución podría radicar en la creación de tal institución.»

Una serie de encuentros confirmaron la necesidad de crear este espacio académico común en el continente americano. Nace en 1979 con el apoyo de varios líderes universitarios y es el único organismo que reúne a las Instituciones de Educación Superior (IES) de las tres Américas.

Durante la conferencia de fundación de la OUI en 1980, en la ciudad de Quebec, Gilles Boulet Presidente fundador de la OUI, presentó su visión que aún se mantiene direccionando la acción de la Organización. En consecuencia, la misión de la OUI se ha perfeccionado con el objetivo de fomentar la cooperación entre sus miembros en las Américas, centrándose en la innovación a través de una gama de programas estratégicos de capacitación.

En 1983 nació el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU).

Este programa tiene como objetivo apoyar a los miembros de la OUI en la capacitación y el desarrollo de rectores, vicerrectores y gerentes a través de cursos y seminarios de alto nivel. Desde su creación, miles de personas que toman decisiones en las universidades del continente han participado en cursos de capacitación del IGLU.

En 1998, gracias a los importantes fondos del gobierno canadiense, la OUI aumentó su oferta de programas creando el Colegio de las Américas (COLAM), que se ha convertido en un espacio para la cooperación académica interamericana. Centradas en la comunidad académica, las redes de COLAM están dedicadas a compartir los últimos avances en investigación y desarrollo de recursos humanos de las universidades miembro de la OUI.

La historia de la OUI se caracterizó posteriormente por la diversificación de su oferta de servicios. En 2008, el programa CAMPUS se creó para fomentar la discusión, el análisis y la reflexión sobre el compromiso social de las universidades de las Américas. El programa CAMPUS multiplica las oportunidades de colaboración interuniversitaria.

La OUI siempre ha estado atenta a los cambios sociales y se ha adaptado a las nuevas tendencias. Es por eso que el año 2010 en adelante fueron una oportunidad para enfrentar los nuevos desafíos del siglo XXI. En el año 2011, nacido del deseo de alentar el diálogo sobre perspectivas de género y liderazgo, surge el programa "Mujeres líderes de instituciones de educación superior en las Américas" (EMULIES) que se formaliza dentro de la OUI en el 2016 y ahora está organizando una serie de reuniones anuales, capacitaciones y foros para desarrollar las capacidades de gestión y cooperación de las mujeres líderes de las IES.

El Espacio Interamericano para la Educación superior Técnica y Tecnológica (EIESTEC) se creó en el año 2014 y en el 2018 se convirtió en el quinto programa de la OUI con el fin de promover innovación y las últimas tendencias de educación superior.

Desde su creación, la OUI se ha convertido un referente para la comunidad académica de las Américas al ser una red interamericana que ofrece servicios de calidad a sus miembros. Sus esfuerzos actuales se centran en implementar estrategias de

internacionalización a través de la gestión de una amplia variedad de eventos internacionales, misiones y programas de desarrollo profesional con el objetivo de brindar nuevas oportunidades a sus instituciones miembro.

La determinación de Gilles Boulet y su proyecto continúan inspirando la evolución de la OUI casi 40 años después de su creación. Y hoy es una red de más de 350 miembros que ayudan a promover su visión.

2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE OUI

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos de OUI, expresados en su Visión, Misión, Valores y ejes estratégicos.

VISION

Ser un referente de liderazgo interamericano y aliada estratégica de las instituciones de educación superior (IES) para consolidar su rol como motores del cambio social en la búsqueda de superación de las desigualdades sociales y la promoción de la sociedad del conocimiento y del aprendizaje.

MISION

Contribuir a la transformación de las instituciones de educación superior (IES) para responder a sus contextos sociales y políticos, construyendo e innovando espacios comunes de cooperación interamericana.

VALORES

- Ética
- Interamericanidad
- Innovación
- Equidad

EJES ESTRATEGICOS

- Compromiso social
- Innovación
- Internacionalización
- Desarrollo sostenible
- Gestión organizacional y Liderazgo

3. PRINCIPALES ELEMENTOS DE SUS ESTATUTOS.

En esta sección se presenta una síntesis de los principales elementos de funcionamiento de OUI, definidos en sus estatutos vigentes, ratificados en Junio de 2019, en el documento “Declaración de Principios y Estatutos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de Miembros de la OUI”, el día 19 de octubre de 2018 y revisada por la Asamblea General Extraordinaria virtual de junio 2019.

3.1 DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La Asociación ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTERAMERICANA es una asociación sin fines de lucro que persigue objetivos esencialmente educativos mediante la cooperación entre las Instituciones de Educación Superior de las Américas, estimulando la comprensión y ayuda mutua, contribuyendo al desarrollo sostenible de los pueblos de las Américas y respetando la libre discusión de ideas, en el marco de las diferentes políticas nacionales. (Destacados nuestros)

3.2 PRINCIPALES ASPECTOS DEL ESTATUTO.

... Asociación de derecho privado, sin fines de lucro, con el nombre de "ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTERAMERICANA".

La Asociación podrá identificarse además con las siglas «O.U.I.».

Artículo 2:

El domicilio de la Asociación será en la ciudad de Montreal, provincia de Quebec, Canadá: 3744 Jean Brillant, oficina 592, H3T1P1, sin perjuicio de celebrar asambleas y reuniones de sus organismos directivos y adoptar acuerdos válidos en otras ciudades del país o en el extranjero.

Artículo 3:

La Organización podrá abrir filiales dentro y fuera de Canadá, para lo que se requerirán dos tercios de la votación de la Asamblea General. Se regirán por estos Estatutos.

CAPÍTULO II DE LOS FINES Y RECURSOS**Artículo 4**

Sus fines son:

- A. Promover y desarrollar los lazos de solidaridad entre las instituciones de educación superior y sus miembros de las Américas;
- B. Procurar un mejor conocimiento académico entre las Américas, para identificar necesidades convergentes, recursos disponibles, posibilidades de colaboración institucional, favoreciendo la creación de espacios comunes de educación superior;
- C. Contribuir al desarrollo sostenible del continente por medio de la formación de talento humano altamente capacitado en perspectiva interamericana e intercultural;
- D. Estimular el conocimiento recíproco de las diversas culturas de las Américas a través de las instituciones de educación superior;
- E. Ofrecer, para estimular la participación de sus miembros, el desarrollo de programas e iniciativas institucionales de interés común en los campos prioritarios de la educación superior de las Américas;
- F. Facilitar el desarrollo de redes académicas, intercambios de profesores, estudiantes, investigadores y administradores de las instituciones de educación superior;
- G. Favorecer espacios de encuentro en las que confluyan tanto autoridades gubernamentales como de educación superior de diferentes niveles, representantes de federaciones, asociaciones, organismos internacionales, regionales, nacionales y otros ligados al universo de la educación de las Américas;

H. Establecer vínculos con otros organismos que persiguen fines similares o compatibles con los de esta Organización.

Artículo 6:

Para el cumplimiento de los fines de la Organización, se dispondrá de los siguientes recursos:

- A. Las cuotas de los miembros, cuyo monto fije la Asamblea General Ordinaria en el marco de las políticas de gobernanza económica y financiera coordinadas por la Tesorería de la OUI;
- B. La oferta de productos y servicios desarrollados por la Organización por medio de sus programas e iniciativas institucionales aprobados y vigentes;
- C. Las subvenciones, donativos y otras aportaciones gubernamentales, de organismos públicos, filantrópicos, privados a nivel regional, interamericano e internacional así como personas particulares, físicas y jurídicas, habiendo sido aprobadas previamente por la Junta Directiva;
- D. Los bienes, valores y los intereses que por cualquier causa o título pertenezcan o adquiera la Organización de acuerdo a la Ley de impuestos de Canadá y la Ley de empresas de Quebec.

CAPÍTULO III DE LOS MIEMBROS

Artículo 7:

Existen dos clases de miembros: regulares y asociados.

Son miembros regulares de la Organización, universidades, centros de investigación e instituciones de educación superior de las Américas, reconocidas por las leyes respectivas de sus países.

Podrán afiliarse como miembros asociados de la Organización, las asociaciones, federaciones, otros organismos de educación superior análogos, entidades gubernamentales, públicas, filantrópicas y privadas entre otras, de carácter nacional, regional o internacional, legalmente reconocidos, y que cumplan los requisitos de estos Estatutos. En ambos casos serán representados por sus mandatarios legales.

Artículo 11:

Los miembros asociados podrán participar en la Asamblea General con voz pero sin voto, y no podrán ser elegibles a los órganos directivos.

Artículo 12:

Son deberes de los miembros:

- A. Respetar la Declaración de Principios y cumplir con los Estatutos y demás normas, acuerdos y resoluciones dictadas de conformidad con ellos;
- B. Asumir la participación en la OUI con responsabilidad ejecutiva y rendición de cuentas ante los órganos competentes;
- C. Pagar oportunamente las cuotas anuales y otras contribuciones que correspondan a la Organización según sus Estatutos o acuerdos de la Asamblea General Ordinaria.

Artículo 14:

Son órganos esenciales y autoridades de la Organización:

- A. La Asamblea General
- B. La Junta Directiva
- C. La Asamblea Regional
- D. El Consejo Regional

Artículo 28:

Para los fines de estos Estatutos, la Organización Universitaria Interamericana establece las siguientes Regiones:

Región Canadá: Canadá

Región Estados Unidos: Estados Unidos

Región México: México Región América Central: Los países de América Central y

Panamá Región Caribe: El Caribe, Venezuela, Surinam, Guyana, la Guyana Francesa

Región Países Andinos: Ecuador, Perú, Bolivia, Chile

Región Colombia: Colombia

Región Brasil: Brasil

Región Cono Sur: Argentina, Paraguay, Uruguay

La configuración de las Regiones mencionadas podrá variarse por recomendación de la Junta Directiva, según lo impongan las necesidades de la Organización, en atención al crecimiento y desarrollo de la misma y deberá ser aprobada por la Asamblea General Extraordinaria.

Artículo 44:

Cada Región deberá tener los siguientes Órganos decisionales, de gobierno y administración:

- A. Asamblea Regional
- B. Consejo Regional
- C. Vicepresidencia Regional

4. PROGRAMAS VIGENTES

Servicios Académicos

- Compromiso social
- Innovación
- Internacionalización
- Desarrollo sostenible
- Gestión organizacional y liderazgo

Emovies:

El Espacio de Movilidad Virtual en la Educación Superior (eMOVIES) es una iniciativa liderada por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), que ofrece a las instituciones de educación superior (IES) participantes una visión alternativa a los modelos de movilidad tradicional para la promoción del intercambio académico en educación superior, permitiendo a los y las estudiantes la oportunidad de cursar materias en modalidad virtual o a distancia ofrecidas por otras instituciones miembros de la OUI.

Emulies

Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas

Iglu

Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU)

Apoyar a las instituciones miembros de la OUI en los procesos de formación, mejoramiento y consolidación de sus equipos humanos dedicados a la dirección académica, estratégica y administrativa.

Colam

Colegio de las Américas

Promover la conformación de redes académicas, en apoyo a la formación e investigación en temáticas prioritarias de las Instituciones de Educación Superior y en aquellas que son demandadas por la sociedad, con una perspectiva interdisciplinaria, intercultural e innovadora.

Campus

CAMPUS es un programa de la OUI que propicia la discusión, análisis y reflexión sobre el compromiso social de las universidades de las Américas, las oportunidades de colaboración interuniversitaria en los procesos de formación doctoral y de investigación, así como el impulso de estrategias que contribuyan a la construcción de espacios virtuales y presenciales de cooperación internacional.

Eiestec

El Espacio interamericano de Educación Superior Técnica y Tecnológica (EIESTEC) nace en el año 2014, como resultado del primer encuentro organizado por la Organización Universitaria Interamericana (OUI) que tiene como propósito fortalecer la formación, investigación e innovación de las carreras cortas de las Instituciones de Educación Superior (IES) técnicas y tecnológicas de las Américas. Este programa cumple con la necesidad de la IES de compartir experiencias con la finalidad de crear una red de comunicación, integración y desarrollo adaptada a sus propias características.

CAEI

Actuando como Secretaría Ejecutiva del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), la OUI se ha asociado con una treintena de organizaciones internacionales e instituciones de educación superior para organizar el único congreso internacional de este tipo.

El Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) es el foro continental por excelencia que reúne a los principales actores y tomadores de decisiones vinculados con la internacionalización de la educación superior en las Américas para fortalecer contactos, intercambiar experiencias y trazar el futuro de la cooperación académica en la región.

El CAEI es organizado cada dos años en alianza con instituciones y organismos de educación superior de tipo regional, nacional e internacional para ofrecer una plataforma desde la cual se den a conocer las buenas prácticas, desafíos y tendencias emergentes relacionados con la educación internacional en las Américas.

5. ANALISIS DE ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE AUGM

Con el propósito de identificar coincidencias y establecer la conveniencia o relevancia de generar algún tipo de relacionamiento internacional con la Organización de Universidades Interamericana OUI, por parte de AUGM, se presentan los lineamientos estratégicos de AUGM definidos en su Plan Estratégico 2020 – 2030.

5.1. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

Promover y salvaguardar a la educación y la educación superior en particular como un bien público social y derecho humano fundamental en la región, instando al cumplimiento del deber indelegable de los Estados en el financiamiento y sostenibilidad de la misma.

5.2. MISIÓN

Impulsar procesos de integración participativa y plural, a través de la creación de un espacio académico común ampliado, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus Miembros

5.3. VISIÓN:

Posicionar a AUGM –en su carácter de asociación de universidades públicas regional– como participante activo en la construcción del conocimiento global, contribuyendo a los desafíos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; aportando excelencia académica, pertinencia social y valores éticos en todas sus actividades.

Colaborar en la formación de calidad de estudiantes, docentes, investigadores y gestores, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales a efectos de contribuir con la identidad y la integración regional.

Generar asociativa y cooperativamente conocimiento e innovación, difundirlo e intercambiarlo con la sociedad toda —incluyendo al sector productivo— mediante procesos de vinculación y transferencia; procurando incidir significativamente en el desarrollo integral y sostenible de la región.

Consolidar la participación en el debate continental del futuro de la educación superior, propulsando las transformaciones necesarias para lograr una educación de equidad y de amplio acceso, contribuyendo significativamente con los cambios sociales y productivos superadores de las desigualdades y las asimetrías que caracterizan a la región.

Finalmente cabe destacar que en el lineamiento estratégico de Relacionamento Internacional de AUGM, se indica lo siguiente en su Objetivo Estratégico 6:

“Sostener y afianzar a la educación superior como bien público social, derecho humano universal, así como la obligatoriedad indelegable de los estados en su financiación y sostenibilidad, en todos los ámbitos internacionales” y en su objetivo específico 6.4 se señala “Posicionar a la AUGM como interlocutor estratégico ante los Estados y organismos multilaterales vinculados a la integración regional y a la internacionalización de la Educación Superior”.

6. CONCLUSIONES PRELIMINARES Y PROPUESTAS

OUI es una organización que congrega a cerca de 350 instituciones de Educación Superior de las Américas, siendo la única en su tipo que agrupa instituciones de América del Norte, Centro América y América del Sur.

Su misión es contribuir a la transformación de las instituciones de educación superior (IES) para responder a sus contextos sociales y políticos, construyendo e innovando espacios comunes de cooperación interamericana, basándose en los valores de la ética, Interamericanidad, Innovación y Equidad

Establece su desarrollo en función de cinco ejes estratégicos: Compromiso social, Innovación, Internacionalización, Desarrollo sostenible, Gestión organizacional y Liderazgo, disponiendo de diversos programas en cada uno de estos ejes.

Su gobernanza considera los siguientes órganos:

- A. La Asamblea General
- B. La Junta Directiva
- C. La Asamblea Regional
- D. El Consejo Regional y se subdivide en 8 regiones que agrupan universidades de conjuntos de países o de países considerados individualmente.

Posee dos formas de afiliación: miembros regulares y miembros asociados.

Los miembros regulares son universidades e instituciones de educación superior. Los miembros asociados son agrupaciones de entidades de educación superior tales como “asociaciones, federaciones, otros organismos de educación superior análogos”.

La OUI ofrece, además, un conjunto nutrido de cursos y programas para la formación de recursos humanos en administración universitaria, la mayoría de pago.

Sin perjuicio de lo anterior, OUI organiza con instituciones y organismos de educación superior de tipo regional, nacional e internacional cada dos años, el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) para ofrecer una plataforma desde la

cual se den a conocer las buenas prácticas, desafíos y tendencias emergentes relacionados con la educación internacional en las Américas.

Aunque OUI no constituye una organización que ponga énfasis en la definición de la educación superior como un bien público social y de derecho humano fundamental, como tampoco en la responsabilidad indelegable de los Estados en su sostenibilidad y financiación, cuestiones fundamentales en la posición de AUGM, la articulación con OUI, para la organización de una versión de Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), puede ser una buena oportunidad para instalar en el contexto de las Américas, el enfoque y la posición de AUGM en un foro de mayor alcance.

En virtud de lo anterior, se sugiere explorar la posibilidad de organizar en conjunto una versión del Congreso, en relación a temas coincidentes de ambas asociaciones, que permita comunicar y difundir los planteamientos de AUGM en relación con el valor de la educación superior pública de calidad, como un medio para el desarrollo humano, económico, social y cultural de las naciones de América.

Fuentes:

OUI. <https://oui-iohe.org/es/> (7/09/2020)

ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTERAMERICANA - OUI - DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y ESTATUTOS Publicado por: Secretaría General Ejecutiva Organización Universitaria Interamericana Junio de 2019

Plan Estratégico de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo 2020 — 2030